



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



CONVOCATORIA EXPEDIENTES DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO (ERTE) 2021-22-23 para Programas de Formación de ámbito estatal previstos en la Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la Convocatoria para la Concesión de Subvenciones Públicas destinadas a la recualificación de personas trabajadoras que hayan estado o estén incluidas en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ASISTENCIA DE PARTICIPANTES **DESEMPLEADOS** QUE SOLICITAN BECAS/AYUDAS **EN MODALIDAD PRESENCIAL (CON O SIN AULA VIRTUAL)** Nº AF ___ Nº GRUPO ___

N.º DE EXPEDIENTE: F202 ___ AA ENTIDAD SOLICITANTE: _____ CIF: _____

La entidad beneficiaria del programa de formación indicado en el encabezamiento acredita la veracidad de los datos de asistencia de participantes expresados en este impreso.

DENOMINACION DE ACCIÓN FORMATIVA: _____

FECHA INICIO: ____/____/____ **FECHA FIN:** ____/____/____

CENTRO DE FORMACIÓN _____ **LOCALIDAD** _____ **C.P.:** _____

OBSERVACIONES: _____

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NIF/NIE	DÍAS DE ASISTENCIA PRESENCIAL A LA FORMACIÓN (*)	USO AULA VIRTUAL (Sí/No)	DÍAS USO AULA VIRTUAL
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						

En _____, a ____ de _____ de 202__



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Firma y sellos originales de la entidad

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su Reglamento de Desarrollo, le informamos de que los datos facilitados por Vd. serán incorporados a un fichero cuyo responsable es el **SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL**, y que se encuentra debidamente inscrito ante el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos; con la exclusiva finalidad de realizar el seguimiento y control de las ayudas correspondientes a las iniciativas de formación profesional para el empleo.

Le comunicamos que podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a que haya lugar sobre los mismos, mediante escrito dirigido a la siguiente dirección: C/ Torrelaguna, 56 CP 28027 Madrid.

Nota aclaratoria:

(*) Este campo deberá contener únicamente el total de días de **asistencia presencial al centro de formación** de cada participante (si los ha habido) ya que, si parte de la acción formativa o su totalidad se ha desarrollado mediante **aula virtual**, se deberán cumplimentar los campos destinados a ello ("Uso de aula virtual-Sí/No") y "N.º Días aula virtual" recordando que los días de dicho período **no** podrán ser computables para la percepción de la Beca/Ayuda tal y como se recoge en el artículo 6.9 de la Resolución del Servicio Público de Empleo, Convocatoria de ERTE 2021-22-23.

La financiación de las becas y ayudas contempladas en el artículo 6 de esta convocatoria se realizarán con cargo a la partida presupuestaria 19.101.241B.482.21 del Servicio Público de Empleo Estatal, no siendo objeto de financiación con cargo a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia pero sí la convocatoria en la que se enmarcan.